Suscricion.
En la capital. . . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . . 25 id.
Extrangero. . . . . . 7'50 id. trimestre
Todo pago se entiende por adelantado.
Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º-1.ª

LA LUCHA

Diario político, de avisos, noticias é intereses generales.

Anuncios.
En la 1.ª página una peseta la línea. En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.
Insértese ó nó, no se devuelve el original.
Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXI. Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. GERONA, viernes 18 de Setiembre de 1891. NUMEROS SUELTOS 25 céntimos. N.º 4.486

Verdades irrefutables.

En otras épocas era un acontecimiento un discurso del ilustre Pí y Margall: hoy tienen las arengas del elocuentísimo tribuno federal auditorio escaso y poca resonancia. Su última oracion pregónalo de modo incontestable. Fuese á Gijón á pronunciarla, y solo un periódico, no más que uno, republicano, ha insertado algunos períodos. La causa es bien esplicable. Pí y Margall ha representado durante años las esperanzas republicanas. Ninguna esperanza del credo de Pí y Margall se ha realizado. Fué gobierno, y no hubo gobierno. Dirigió la república y no hubo república sino en el mal sentido de la palabra. Voz de la democrácia en el poder, no hubo democrácia, sino anarquía. Todo lo tuvo en sus manos, todo lo malogró. Cuando á los hombres públicos les acontecen estas desgracias, serán oradores elocuentísimos, serán propagandistas honrados, serán jefes intachables de partido, pero no son estadistas, no son gobernantes. Piden á las gentes que dirijan los ojos al porvenir y las gentes tienen la vista fija en lo pasado, porque el porvenir con Pí y Margall sería lo pasado con el mismo eminente republicano.

Ha dicho en Gijón que cuando volvieron los Borbones, Alfonso XII no sabía gobernar. Pudo haber censurado con otro argumento de más efecto á la monarquía, diciendo que una mujer y un niño no pueden ser aptos para gobernar á una nacion. Pero el caso es que entonces y ahora hubo y hay gobierno: al amparo de un nuevo trono se instauró la paz, y al amparo de una regencia se ha instaurado la libertad. Volvamos á los tiempos de los hombres de mayor edad, á los dias del gobierno de los ilustres y de los filósofos, á los dias de los científicos y de los sábios: ni paz ni libertad. La deduccion es amarga para la República, pero lógica. Con un niño, no pasa nada; con un sabio, pasó mucho deplorable. Estos argumentos efectitas á que apela el señor Pí y Margall, tienen este inconveniente: con facilidad se vuelven del revés, resultando que la política presidida, aunque solo sea de nombre, por un niño, es más sabia que la política dirigida por un anciano. Al pueblo le importa poco que los gobernantes tengan barbas ó no las tengan: lo que le importa es que sean tales gobernantes. El señor Pí y Margall no pudo, ó no supo serlo. Por esto cuando pide que todos los republicanos se congreguen sobre las bases de la federacion, todo el mundo se echa á temblar. ¡Todos los republicanos convertidos en los continuadores de los de 1873!

Para combatir á la monarquía, ha dicho el señor Pí y Margall en Gijón, que los Borbones suspendieron en 1875 la vida constitucional. El señor Pí es historiador; pero por Dios, no haga historia inexacta. La vida constitucional estaba ya en suspenso al ocurrir la Restauracion. La dictadura de 1874 fué recogida por la monarquía de 1875, y hay que añadir que la dictadura de 1874 no fué sino una herencia de la dictadura de 1873, es decir, de la del señor Pí y Margall. Por eso es falso el aserto de que la monarquía desposeyera á la nacion de las libertades conquistadas durante la revolucion, aparte el haber dicho muchas veces el señor Pí que aquello no fueron libertades sino para los monárquicos, cosa que ahora tiene olvidada, despues de haber firmado manifiestos en que esplícitamente lo consignaba. ¡Valientes libertades habia en 1874! Fué prohibido un banquete alfonsino, y los periodistas teníamos que ir al Gobierno militar para que nos autorizaran los sargentos la publicacion de las cuartillas, lo cual no era obstáculo para que el gobernador de Madrid multara casi todos los dias á una porcion de periódicos. Esta era la libertad que existía al ser restaurada la monarquía. Tambien el señor Pí ha padecido en este punto olvidos.

¿Qué no devolvió la monarquía el régimen constitucional al pais tan pronto como fué restaurada? ¡Quién lo ignora! Pero nadie ignora que se lo devolvió pronto; lo primero era hacer la paz, restaurar la tranquilidad moral y material que la República, en gran parte, habia perturbado. Y esto se hizo en tiempo breve, tirando por la ventana la dictadura implantada por el señor Pí y Margall, que jamás habia querido representar un sistema de represion.

Todas estas cosas demuestran que, aún los hombres que apetecen pasar por más sinceros, tienen sus flaquezas y sus debilidades. Más no es tal punto de vista el que debe estudiarse en el discurso del señor Pí y Margall. Hace años, en sus arengas, decía que la República andaba cercana y que los republicanos se unirian en coalicion. La coalicion, sobre todo, pareciale un hecho indubitable. Hoy, ni la predica ni la defiende. Hoy pide que todos los republicanos se junten sobre la base del criterio federal. Ha acabado el señor Pí por imitar al señor Castelar. Este decía: «Venga la union, pero con mi programa.» El señor Pí ponia el grito en el cielo; han pasado años, y ahora el señor Pí esclama: «La República será pronto si la union se hace, y la union se ha de hacer sobre la base de la federacion.» Es decir, del programa del señor Pí. Para llegar á este resultado, no valía la pena de haber declamado tanto contra el señor Castelar. Lo mismo dice el señor Ruiz Zorrilla con respecto á su programa. Todos quieren la union; pero cada cual barre para su casa.

Incógnito.

La familia imperial rusa.

El emperador Alejandro III, que en la actualidad tiene cuarenta y seis años, es hijo de Alejandro II, llevando el mismo nombre de Alejandrovitch.

La designación *itch* significa *hijo de*, como el *mac* que precede á los nombres escoceses. Los rusos suelen llevar dos pronombres, el suyo y el de sus padres. Así se dice Ivan Alejandrovitch, Alejandro Nicolaievitch: Ivan, hijo de Alejandro; Alejandro, hijo de Nicolás.

El título de czar es inferior al de emperador, puesto que czar solo significa rey ó jefe.

Decir czar, tzar ó sar, hablando de Alejandro III, es ponerlo al nivel del *sar* Paladan, por lo que siempre debe ser designado con la palabra emperador, que en el lenguaje feudal significa el jefe que ha reunido bajo su dominación diferentes reinos, constituyendo un Estado.

La palabra czar tiene su orígen en la oriental kaiser, que significa monseñor, y de la que es posible se derive la europea *sire*.

Del matrimonio del emperador con la princesa Dagmar, hija del rey de Dinamarca Cristián IX, han nacido, los grandes duques Nicolás, Jorge, Miguel, las grandes duquesas Xénic Alejandrowna y Olga.

El gran duque Alejo, que se encuentra en Francia, es hermano segundo del emperador, y nació el 14 de enero de 1850.

En la actualidad es ayudante de campo general del emperador, almirante general y jefe supremo de la marina, jefe de regimiento de infanteria de la guardia de Moscou, del regimiento de infantería de Ekatherineubourg, del batallón de línea de la Siberia oriental, del regimiento de infantería de Teuguinsk, núm. 77, de los cuadros de Finlandia, del segundo regimiento prusiano de húsares de Silesia, número 6 y propietario del regimiento austriaco de infantería, número 39.

Los otros hermanos del emperador son: el gran duque Valdimiro, que tiene cuarenta y cuatro años; Sergio y Pablo, que tienen treinta y uno y treinta y cuatro años respectivamente. Además tiene el emperador una hermana, la gran duquesa María Alejandrowna, casada con el duque de Edimburgo.

La actual familia imperial desciende de Pedro III, cuya viuda fué la gran Catalina.

Esta dinastía, llamada de Holstein-Goltorp, ha dado á Rusia los soberanos Pedro III y Catalina II; Pablo I, que fué extrangulado, Alejandro I, Nicolás, Alejando II, y por último, Alejando III.

La dinastía de los Holstein se enlaza con la de los Romanoff por Pedro III, que era sobrino de Isabel Petrowna. Pedro el grande es un Romanoff. La dinastía se remonta hasta Miguel III, que era contemporáneo de Luis XIII de Francia.

Desde Rurik, gran duque de Rusia, fundador de la monarquía eslava, hasta el falso Dimitri, la Rusia fué gobernada por príncipes bárbaros, de los que el más célebre fué Ivan el Terrible, quien usó por vez primera el título de czar.

El gran duque Alejo generalmente vive embarcado en el Báltico, en cuyo mar está una de las tres divisiones en que se divide la flota rusa, sin perjuicio de embarcar temporalmente en las divisiones del mar del Norte y del Océano pacífico.

La falta de puertos de Rusia es una de las causas de ser muy buenas la oficialidad y la marinería. Esta última es sacada con preferencia de Arkhangel.

En general la marinería la forman con muchachos jóvenes, á los que van habituando poco á poco à luchar con el mar.

La escuela para guardias marinas la tiene Rusia en Cronstadt, y en el mar negro tiene una escuela de marineria.

INVENTO CURIOSO.

A principios de Mayo último dos periodistas que paseaban por las cercanías de Paris, experimentaron una gran sorpresa mezclada de cierta inquietud.

A poca distancia de ellos y entre las sombras del crepúsculo, distinguieron perfectamente la silueta de un pájaro gigantesco, de una especie desconocida, que se cernia á algunos metros del suelo y que no tardó en desaparecer ante sus ojos, ocultándose, según ellos creyeron, tras la frondosidad de unos árboles.

Los dos amigos, absortos, siguieron su camino sin comprender la presencia en aquellos sitios de un animal tan inverosimil.

Refirieron luego lo que habían visto y como se deja comprender, su relato encontró más incrédulos que creyentes; pero lo que aquellos presenciaron lo han presenciado otras personas, y ha sido preciso rendirse ante la evidencia.

El pájaro en cuestión, un pájaro fenomenal que mide de un extremo de ala á otro 16 metros de extensión, anida real y efectivamente en los alrededores de París, en una propiedad perteneciente al opulento capitalista Mr. Eugenio Pereiro, en donde varias personas han podido contemplarlo sin el menor peligro; pues á pesar de sus extraordinarias proporciones, es del todo innofensivo y sus inclinaciones no pueden ser más pacíficas.

No hay que extrañarse de ello, por cuanto el ave en cuestión es mecánica é hija de la ingeniosidad humana. Es el fruto de quince años de estudios y de experimentos practicados por M. Ader, el distinguido ingeniero electricista francés.

M. Ader, se sintió tentado un día, como tantos y tantos hombres de ciencia, por el problema de la navegación aérea, y partiendo del principio de que, puesto que ciertas aves de gran tamaño y más pesadas que el aire, pueden elevarse y dirigir su vuelo, una máquina construida en ciertas condiciones podría también elevarse y ser dirigida.

El ingeniero principió por «crear para su propio uso»—con sus mismas expresiones—una teoría acerca de la resistencia del aire, inventando la ciencia aereodinámica, sobre la cual piensa publicar un libro, en que revelará curiosísimos descubrimientos.

Luego pudo adquirir algunas águilas, cuyo vuelo estudió detenidamente en sus talleres; y juzgando insuficientes esos experimentos y deseando verlos en grande escala, y al aire libre, se dirigió al Africa, en donde pudo, tras no pocas é infructuosas tentativas, examinar el vuelo de algunos buitres de las grandes especies.

Para lograrlo, y siguiendo los consejos de los indígenas, se trasladó á Sidi-M'Sid, cerca de Constantina, llevando una provisión de carne y acompañado de dos árabes encargados de atraer à los buitres con el grito de *you you*, que según parece, es de seguro efecto.

Aquellos pájaros recelosos en un principio, se familiarizaron á los pocos días, y acercáronse luego para devorar la carne que se les echaba. M. Ader pudo entonces estudiar atentamente su vuelo y ver que dichos animales, lo propio que las águilas cuando quieren abandonar el sitio en que se encuentran, principian por agitar dos ó tres veces á lo sumo sus alas, que mantienen luego abiertas é inmóviles, esperando una corriente del aire; despues se elevan dando vueltas haciendo mover las alas de delante à atrás.

Despues de terminar esos estudios de observación, M. Ader construyó su aparato, dándole una forma semejante á la del cheiróptero, y midiendo una longitud de ala á ala de 16'50 metros. El motor y el hombre que lo dirigen están colocados en el cuerpo del animal. Para mover su aparato el inventor, despues de ensayar varios sistemas, ha escogido una mezcla de gases. En el lugar que figura la cabeza del pàjaro está colocado el propulsor ó hélice, en el sitio destinado á las patas hay unos patines ó ruedas—á discreción,—sobre las que descansa la màquina.

Para hacerla mover, es menester un grande espacio de terreno bien igualado y nivelado, pues antes de emprender su vuelo el pájaro mecànico tiene que tomar una embestida—como el buitre—y deslizarse en un trayecto de veinte á treinta metros para conseguir su elevación en los aires.

Sí, pues, se adopta en lo sucesivo esa máquina voladora, será preciso preparar tanto para el punto de partida como para el de llegada, grandes espacios de terreno; de la misma manera que debe hacerse para las estaciones de ferrocarriles y para los puertos de mar.

Cuanto á los experimentos hechos con el nuevo aparato, las opiniones de los testigos oculares difieren bastante; unos dicen que M. Ader ha conseguido recorrer en los aires una distancia de 100 metros á lo sumo; otros que ha llegado à 400.

Para el inventor el problema está resuelto casi definitivamente, y espera que los ensayos que en breve practicarà, despues de corregir ciertos detalles, demostrarán la verdad de su descubrimiento.

¿Habrá encontrado Mr. Arder la solución de ese problema tan buscado y tan árduo, cuya persecución ha echado á perder tantos cerebros y tanto dinero? El tiempo lo dirá. En todo caso no se le podrá negar al sábio francés una perseverancia digna del mejor éxito. En su invento lleva empleados quince años de estudios y de ensayos y 600.000 francos de gastos. Su pájaro se ha comido la casi totalidad de su fortuna personal; y si no llega á volar no será por falta de alas.

Noticias locales y generales

Alguno de esos pobres séres que por naturaleza son incapaces de hacer bien alguno, dudan de la noticia que dimos antes de ayer respecto á la construcción de la carretera de Serra à Parlabá empalmando con la del Estado, y dicen que eso todo son promesas para mantener latente el afecto de los partidarios del señor Marqués de Robert.

Malas armas son esas de combate; podrán ser punzantes al rededor de una mesa de café, pero resultan siempre inofensivas en el terreno de la práctica, en primer lugar, porque esa carretera se construirá tan pronto obren en poder del Diputado por Torroella de Montgrí las actas de los Ayuntamientos comprometiéndose á su conservación, ya que el terreno creemos está cedido, y en segundo lugar, porque los numerosos amigos que en ese distrito cuenta el Marqués de Robert, no necesitan que éste haga desembolsos ni sacrificios para continuar à su lado con más entusiasmo que antes si cabe.

Con que por ese camino no se llega á Sevilla como dice el adajio.

—En el lugar de Duyo, Ayuntamiento de Finisterre, se ha descubierto un crímen cometido por una madre sin entrañas.

Llámase ésta Encarnación Nerniña, y es natural del citado lugar de Duyo.

Esta fiera, después de dar á luz á un niño, lo enterró en la cuadra de la casa que habita.

Comunicadas las sospechas del delito por el Juez de instrucción al sargento de la Guardia civil de Corcubión, éste, acompañado de dos guardias, se presentó el día 5 en la casa de la presunta criminal, y después de varias averiguaciones se halló el feto enterrado entre el estiércol de la citada cuadra, como à unos veinte centímetros de profundidad.

Según el dictámen de los facultativos, el feto había sido enterrado hacía ya cuatro ó cinco días.

La autora de este hecho sin nombre, ha sido presa y entregada al Juez de Instrucción de Corcubión, en compañía del fruto de sus entrañas.

—En lo que dijimos ayer que entre los republicanos de Blanes que convocan á sus correlijionarios hay algunos que siempre trabajaron por candidatos monárquicos, los cajistas, que aveces se encargan de truncarlo todo, convirtieron en tiempo presente lo que debía ser pretérito, haciéndonos decir *trabajan* en vez de *trabajaron*.

Conste esta rectificacion por lo que afectar pueda al órden gramatical, puesto que despues de ese verbo en presente existe otro en pretérito convirtiendo la oracion en *concordancia vizcaina*, y por nada más, porque la fijeza de procedimientos de ciertos hombres se pareció siempre á las veletas de campanario, cumpliéndose en ellos el adajio aquel de «una cosa es ofrecer y otra dar trigo.»

—Los guardianes encargados de la custodia del nuevo y hermoso templo del Sagrado Corazon de Montmartre, pasaron la otra noche un tremendo susto.

Apenas habian terminado una de sus rondas, cuando, de pronto, se oyó un ruído terrible que partía del altar mayor.

¿Cuál era la causa?

Esto era lo que los tres guardianes se preguntaban inquietos.

¿Sería el propio Satán el autor de este estrépito?

A semejante pensamiento, los tres hombres se persignaron.

Dominando, al fin, la inquietud que este acontecimiento imprevisto y misterioso les habia producido, armado cada uno de un fuerte garrote, partieron decididos á combatir al enemigo, aunque éste fuera el mismo demonio.

Al aproximarse al altar mayor, vieron que un animal, que les pareció fantàstico, saltaba sobre el tabernàculo, derribaba los candelabros y desaparecía despues dando saltos prodigiosos.

Persuadidos de que tenían que vérselas con un espíritu maligno, los tres guardianes abandonaron sus pesquisas y se acostaron,

A la mañana siguiente tuvieron la explicacion del misterioso acontecimiento que les habia sorprendido tanto. Al girar una visita el cura de Montmartre, encontró muertas quince gallinas.

Ya no cabía duda: el animal fantástico que los guardianes habian visto, era una zorra que, buscada con más tranquilidad, fué al fin encontrada en las cuevas de la iglesia.

—La poblacion de Borrasá, que celebraba su fiesta mayor el treinta de Noviembre y primero de Diciembre, época de insufrible frio muchos años, ha tomado la determinacion de celebrarla los dias tres y cuatro del próximo Octubre y en los mismos dias y mes los años sucesivos.

Los festejos del actual serán muchos y variados y solo falta que el tiempo ayude para que los forasteros aficionados á correrla, acudan á gozar de los números del programa. La orquesta contratada es la *Antigua de Pep* de Figueras.

—La carrera de velocípedos entre Paris y Brest, en el que tomaban parte nada menos que 200 competidores, terminó el miércoles pasado, obteniendo el premio M. Ferrout, quien habiendo salido con los otros velocipedistas el domingo por la mañana, volvió á Paris á las setenta y una horas y media, despues de haber recorrido 745 millas inglesas.

Son verdaderamente notables las velocidades que han alcanzado algunos de los competidores en esta carrera.

Sid Lavai, ó sea el primero que llegó á Brest y que, sin embargo, no ha sido el vencedor, recorrió la distancia que separa aquella ciudad de Paris, en treinta y tres horas ocho minutos, ó sea una velocidad media de 18 kilómetros 85 metros por hora.

Ferrout (el vencedor) tardó en este mismo trayecto, á la ida, cincuenta y cinco minutos más, ó sea una velocidad media de 17.635 metros por hora.

Los otros competidores se diferencian notablemente de los anteriores, en las velocidades alcanzadas.

—Debemos de nuevo llamar la atención de quien corresponda, acerca del estado de putrefacción en que se vende el bacalao en algunas tiendas dando lugar, ó que el comprador pierda su dinero si á tiempo lo advierte, ó á que pasen molestias en la salud él y sus familias si lo comen, amen de la estorsion que ese proceder causa, cuando la familia pertenece á la clase necesitada.

Al caso del otro día por nosotros citado, sabemos de otro ocurrido ayer mañana, lo cual es prueba de que en las tiendas no se cuida bien el género que se pone en agua ó se echan de encima género averiado con entero y perfecto conocimiento de causa, lo cual todavía es más criminal.

—Acerca del incendio que tuvo lugar en Figueras el quince, dice *La Concentración*.

Ayer á las cinco y media de la mañana declaróse un voraz incendio en la fábrica de curtidos de don Francisco Sala, sita en la calle de S. Ferreol de esta ciudad. Desde los primeros momentos presentó el fuego carácter alarmante: habiase iniciado en un pajar situado en la parte trasera de la fábrica, y á los pocos momentos se comunicó al almácen de cueros. Los bomberos al mando de D. Juan Arderius, su gefe disciplinario, los vecinos y los trabajadores de la fábrica tuvieron que hacer desesperados esfuerzos para evitar que el fuego se extendiera á todo el edificio, lo que pudo conseguirse con no poco trabajo.

A las 10 de la mañana se retiraron los bomberos. quedando completamente extinguido el fuego.

Acudieron con prontitud al lugar del siniestro el señor Alcalde, y Sr. Juez de instrucción, y todos los individuos de órden público, municipales y dos parejas de la guardia civil.

La superiora del Colegio de monjas francesas y el Sr. Cura de la casa, al ver la dificultad que se presentaba de poder alimentar de agua las tres bombas que funcionaban, indicaron la conveniencia de abrir un ancho boquete á la pared fachada de la huerta del edificio, para poder surtirse, con facilidad, de la mucha agua que en el Convento hay. El Sr. Arderius, agradeció el ofrecimiento, mandó abrir el boquete en la pared y una de las bombas quedó desde aquel momento bien servida de agua. El ofrecimiento de la Sra. superiora y Cura del Convento de monjas francesas es un acto digno de agradecer y de aplaudir, y nosotros lo agradecemos y aplaudimos sin reserva.

En vista de los desesperados esfuerzos que se hicieron por los bomberos para reducir los estragos del fuego, el Sr. Alcalde encomendó al Director de aquellos que le indicara los que se habian distinguido más para premiarlos.

Las pérdidas ocasionadas se calculan á más de 20,000 pesetas, no habiendose destruido más que el pajar y el almacen, salvándose aunque averiado, gran cantidad de cueros. El dueño no tenia nada asegurado.

—En la reunion últimamente verificada por los Maestros de escuela de la provincia de Lérida, se acordó; que los maestros á quienes se deba más de un semestre en su población respectiva, cierre la escuela hasta que se le ponga al corriente de los más adelantados en el cobro; que los que no estén en este caso deben dejar el 10 °/ₒ de lo que cobren para auxiliar à los necesitados que cierren, de cuyo 10 °/ₒ se reintegraran cuando aquellos cobren, y elevar una exposición á S. M., al Ministro de Fomento y al Congreso participando el estado del majisterio, el acuerdo adoptado y en súplica del oportuno remedio.

Nada, lo dicho: dejese autónomos á los Ayuntamientos, y no queda un Maestro para un remedio.

—Copenhague celebró con grandes fiestas el día 7, el setenta y cuatro aniversario del nacimiento de la Reina de Dinamarca, Luisa de Hesse-Cassel, la Soberana que en Europa ha tenido más suerte para casar á sus hijas, algunas de las cuales comparten hoy con sus maridos respectivos, ó compartirán, los tronos de los más importantes Estados.

Hijas suyas son la Princesa de Gales y la Emperatriz de Rusia; también son hijos suyos el Rey de Grecia y la Duquesa de Cumberland, cuyo marido hubiera sido Rey de Hannover, á no haberse apoderado de sus Estados la Prusia en 1866.

Todos sus hijos, pero especialmente la Princesa de Gales y la Emperatriz de Rusia, hacen anualmente una visita à la anciana señora en el castillo de Fredensborg. La Princesa de Gales suele ir sola; pero á la Emperatriz de Rusia jamás deja de acompañarla su marido, á quien encanta la vida tranquila del castillo.

—En la Escuela Normal de esta provincia, se celebrarán exámenes para los alumnos oficiales los días 21, 22 y 23 del corriente mes, para los de estudios privados los días 24, 25 y 26 y los de reválida el 29 á las 8 de la mañana.

Los aspirantes al ingreso serán examinados los días 19, 25 y 30 á las 3 de la tarde.

—Ya que los Guardias municipales no hacen nada de provecho que sepamos y cobran sus haberes con puntualidad, no consientan al menos que las plazas se conviertan en paradores de carros y tartanas cuando bien place á los dueños de esos vehículos.

Es un favor que los agradecerá el vecindario, porque aquí hemos llegado al estremo de que pidamos por favor lo que debieramos exijir apoyados en la ley. Mal andàbamos con el señor Grahit, muy mal; pero vemos que, por ahora, no andamos muy satisfechos con el señor Tuyet que parece lo han vuelto del reves desde la última vez que formó parte del Ayuntamiento.

—El Gobierno italiano ha ordenado la restauración de las casas descubiertas en Pompeya y que se prosigan con actividad los trabajos de excavación, con el importe de las entradas que pagan los que aquellas interesantes ruinas visitan.

Si esta medida obedece al deseo de poner á cubierto aquellos curiosos restos de la civilización de otras edades de las inclemencias del tiempo, la medida es plausible; pero los arqueólogos, temerosos de que la restauración no se lleve á cabo con propiedad, andan preocupados con ella.

—En esta Normal de maestros, se ha recibido el título de profesor de primera enseñanza de D. Pedro Barneda y Rotllán.

—Uno de los asuntos gravísimos en que el señor Tuyet debiera fijarse y sobre él adoptar medidas enérgicas, es en el de la prostitucion, hoy puesto al cuidado de los Ayuntamientos. Lo que ocurre señor Tuyet es escandaloso en grado cien veces superlativo; las mancebias se establecen en donde quieren; las *mozas* esas salen como y cuando se les antoja; las casas de citas son muchas y á espaldas de la ley y, lo más bochornoso, lo más grave por los daños que reporta á la sociedad y disgustos á las familias, es el estado de la higiene que no cabe más deforme ni más abandonado ni más llena de desdichas.

En nombre de la moral pública y privada, en nombre del decoro de este vecindario y en nombre de las más caras afecciones, rogamos al señor Tuyet estudie el asunto ese por asqueroso y degradante que sea, y vea de evitar el mal que se está haciendo y el escándalo que se produce.

Por la caridad y la vergüenza lo suplicamos.

—Nos participa el *Boletín de primera enseñanza* la triste nueva del fallecimiento, en Tárrega, de la jóven é ilustrada Maestra y compatriota nuestra D.ª Dolores Mirambell que tan brillantes ejercicios hizo no hace mucho en las oposiciones para la provision de la plaza que en dicha poblacion ocupaba.

A su familia, nuestro sincero pésame.

—Según los nuevos itinerarios de los correos publicados en la *Gaceta* de Madrid, el tren correo saldrá de Barcelona para San Juan de las Abadesas á las cuatro horas treinta minutos de la tarde llegando á Ripoll à las ocho horas catorce minutos de la noche y á San Juan á las ocho treinta y cinco, saliendo de San Juan à las seis de la mañana y llegando á Barcelona á las diez de la misma, pasando por Granollers à las 5'29 de la tarde y nueve de la mañana respectivamente.

En nuestra línea, saldrá de Barcelona á las 5 de la tarde y llegará à Granollers á las 6'07, al Empalme á las 7'22, á Gerona á las 8'15, á Flassá à las 8'48, á Figueras á las 9'44 y à Port-bou á las 10'36 de la noche, saliendo de este punto para Barcelona á las 4'04 de la mañana, llegando á Figueras à las 4'53, á Flassá á las 5'44, á Gerona á las 6'14, al Empalme á las 7'09, á Granollers á las 8'37 y á Barcelona à las 9'39 de la mañana.

Débese tener en cuenta, que las horas indicadas son del meridiano de Madrid, de modo que el correo de Madrid se recibirá á las nueve menos cuarto de la noche, repartiéndose seguramente á las siete de la mañana del siguiente día juntamente con el procedente de Francia del mismo dia. Aunque la ventaja será de tres horas, siempre se habrá adelantado algo para el comercio de esta capital y poblaciones importantes del trayecto en la línea férrea.

—Los Maestros de escuela de Zaragoza que no cobran sus haberes, han determinado no abrir las escuelas para dedicarse á otros trabajos que les proporcione la subsistencia.

Pero señor ¿qué es esto? Estamos en cafrería ó vivimos en España.

—En el tren descendente de ayer mañana, llegó á esta ciudad el Coronel del benemérito cuerpo de la Guardia civil señor Coll y Comas, quien despues de ser recibido y cumplimentado por el segundo Jefe y un oficial de esta Comandancia, se trasladó al Cuartel, creemos que á revistar la fuerza de este puesto.

EN EL AYUNTAMIENTO.—Anteayer celebró sesión la corporación municipal, presidiéndola el Alcalde D. Andrés Tuyet, asistiendo los concejales señores Prats, Roca, Regás, Serra, Palau, Prunell, Corominas, Majuelo, Puig, Oliver, Madrenas, Ricart, Simó, Garriga y Torroella; los dos últimos, en particular el señor Torroella, se presentaron con notable retraso.

Aprobada el acta de la sesión anterior, leyéronse varias cuentas, entre ellas las de la Empresa de aguas potables que originaron una pequeña discusión entre los señores Tuyet y Simó, siendo por fin aprobadas.

Se concedió luego autorización al apoderado de la Superiora del convento de religiosas Adoratrices, para construir una cloaca de desagüe con carácter provisional en la calle de Ronda, dándose tambien permiso á D. Benito Costa para pintar la casa núm. 9 de la calle del Progreso.

Se pasó á la lectura del nuevo dictámen de la Comisión central compuesta por los señores Puig, Torroella y Prunell referente á las quejas que algunos presos elevaron al concejal Sr. Ciurana sobre el mal

servicio que prestaba el barbero de la Cárcel. Hemos dicho *nuevo dictámen*, ya que el primero que la citada Comisión emitió fué haciéndose suya la moción del señor Ciurana que sobre el particular habia presentado en otra sesión y, por lo tanto, poniendo al Ayuntamiento la separación de aquel empleado. El segundo dictámen ó sea el leido en la sesión de anteayer, la Comisión se retracta de lo dicho y cantando una irrisible palinodia dice, que fué sorprendida su buena fé y que estudiado el asunto con detención, suplican à la Corporación que derogando lo dicho el otro dia, continue en su puesto de barbero la persona que lo viene desempeñando hace tiempo, como asi se acordó no sin desarrollarse antes una viva polémica entre algunos concejales, pues mientras los señores Palau y Simó querian esperar á resolver el asunto en la próxima sesión por no estar presente el Sr. Ciurana que fué quien, segun tenemos dicho, habia presentado la moción, otros como los señores Prats, Majuelo, Garriga y Corominas dijeron que la falta del Sr. Ciurana no era motivo suficiente para aplazar la resolución, máxime, añadió el Sr. Corominas, «que el señor Ciurana habia salido de esta ciudad para ir á una fiesta mayor y por tanto que si el asunto le interesase mucho, no lo habria abandonado tan facilmente».

Entre el ya meritado señor Corominas y Simó, cruzáronse algunas palabras que el Presidente no las creeria muy plausibles, cuando se vió obligado à llamarles al órden.

El Sr. Alcalde dispuso luego, que se procediese à la lectura de la instancia de don Antonio Coll solicitando utilizar, como depósito de piedras, un trozo de terreno inculto lindante con la calle del Cármen, prévio que no estorbe el tránsito y el pago del arbitrio correspondiente.

El Sr. Simó pidió la palabra diciendo que no debería concederse el permiso que solicita el Sr. Coll, pues à este paso las calles de Gerona serían una série de almacenes. El Sr. Majuelo apoyó con irrefutables argumentos lo solicitado por el Sr. Coll, diciendo, que todos los ciudadanos han de ser iguales ya que hace pocos días el Ayuntamiento había resuelto autorizar al señor Cat para ocupar parte de una plaza situada dentro del casco de la ciudad, y lo que ahora se pide es solo utilizar un triángulo lleno de matorrales. El Sr. Corominas tambien combate con lo manifestado por el Sr. Simó.

El Sr. Tuyet hace uso de la palabra para resolver la cuestion de un modo muy acertado, según nuestro parecer; dijo que interin el Ayuntamiento no aprovecha aquel terreno como paseo público, para lo que hay hechos unos pequeños trabajos preliminares según habia manifestado ya el Sr. Simó, se conceda el permiso que solicita el Sr. Coll, y que el dia que se acuerde convertirlo en paseo, se haga retirar las piedras dentro el plazo de tiempo que se fije, indemnizando al Sr. Coll lo que se crea conveniente.

Terminada esta discusion, se leyó una instancia de varios vecinos de la Rambla rogando al Ayuntamiento, que ya que ordenó desapareciesen los kioskos de aquel paseo, sería muy natural se mandase retirar puestos de bebidas allí establecidos, resultando que solo dos de aquellos estaban autorizados, por lo que se dispuso fuesen retirados los demás.

El Sr. Tuyet hizo luego uso de la palabra diciendo, que el Sr. Campos, delegado de sanidad municipal, ocupa un empleo que, según la ley, era incompatible, pues cobraba de la Diputacion. Como resulta que aquel empleado no ha percibido un céntimo hace año y medio ó sea desde que entró á servir al Ayuntamiento, dijeron á coro varios concejales que esto era improcedente y que antes de separarlo merecía se le recompensara de una manera ú otra, pero el Sr. Tuyet insistió en que la ley estaba terminante y que como no queria acarrear ningun compromiso él, como ordenador de pagos, no firmaria ninguno á favor del Sr. Campos. El Sr. Majuelo se adhirió á lo dicho por el Sr. Tuyet.

Por fin se acordó suspender al citado funcionario hasta la próxima sesión, que se acordará lo que en definitiva debe hacerse.

El Sr. Corominas hizo luego uso de la palabra para suplicar al Ayuntamiento que ordene la recomposición del mueblaje de la Secretaría de la Audiencia, cosa que fué refutado por varios concejales, pues dijo el Sr. Tuyet que aquellos muebles habían sido entregados nuevos por el Ayuntamiento, y que para su conservación podían aprovecharse los capítulos para gastos imprevistos y de material que seguramente estarán fijados para aquella dependencia y, en resúmen, que en peor estado se encontraba el salón de sesiones del propio Ayuntamiento.

Acordóse, sin embargo, aplazar resolución alguna hasta el próximo sábado.

Para terminar, el Sr. Palau pidió que se ordenase la desaparición de los antiguos faroles de gas que existen en nuestras calles ya que de nada sirven, siendo acordada la proposición.

No terminaremos estos apuntes tomados á vuela pluma, sin dar antes las gracias por las deferencias de que es objeto LA LUCHA por parte de todos los señores concejales; la pequeña súplica que el otro dia hicimos para que se colocara una nueva mesa destinada á los periodistas que, cumpliendo con el oficio, asistimos á las sesiones, ha sido atendida como esperabamos.

Á LA SEÑORITA PEPITA J.

Blanca como la nieve
que en los jardines
se posa entre las hojas
de los jazmines,
Es, mis lectores,
la niña seductora
de mis amores.

Son sus ojos azules
como las núbes,
pura como el ambiente
de los querubes.
¡Sus dientes perlas!
y de coral los labios
que impiden verlas.

En sueños placenteros
la vé mi mente
jugar sobre las aguas
de hermosa fuente.
¡Ella, me inspira!
sin ella no pulsura
mi pobre lira.

Adios, cándida niña,
esbelta palma,
angélica figura
que arroba el alma.
Dios te dé el cielo,
y el ideal encanto
de tus anhelos.

J. G. R.

Las inundaciones.

Consuegra.

Situación.—Los montes vecinos.—El rio Amarguillo.—El pueblo.—El por qué de la catástrofe.

La villa de Consuegra, hoy casi destruida por terrible inundación, hállase situada al Sur de la provincia de Toledo, y hàcia su parte oriental, y á bastante distancia de la vía férrea de Madrid à Valencia y Alicante. Al mediodía de ella, y á pequeña distancia corren los montes de Toledo, que delante de Consuegra toman el nombre de Sierra de la Calderina, nombre que luego se trueca en el de Sierra de los Morrones.

De ésta arranca hácia el Norte un pequeño ramal llamado las Guadalerzas, famoso entre los cazadores de la región central.

Fueron todos estos montes hasta hace poco, guaridas de ladrones, los cuales hallaban seguro asilo entre sus breñas y matorrales y en el laberinto indescriptible de sus barrancos y vallecillos.

De las sierras de la Calderina y de los Morrones bajan las aguas del río Amarguillo, en estos momentos famoso. Pasa por Urda, Consuegra y Madridejos, donde se le agrega el arroyo Valdespino, sigue por Camuñas y Villafranca, pasa á la provincia de Ciudad Real y dentro de ella muere en el Gijuela.

El pueblo está situado en la falda de un cerro que la circuye de Este à Oeste, tiene de 50 á 60 calles, unas 1.200 casas y de 7 á 8.000 habitantes. Tiene algunos edificios buenos y conserva restos de otros notables, entre otros un viejísimo castillo, de tiempo de Trajano, según dicen, en lo alto del cerro que la domina. De la muralla con que estuvo defendida la población, consérvanse vestigios, así como también de un anfiteatro romano y de un acueducto de la misma fábrica. Viven sus habitantes del producto de las tierras vecinas, que son de muy buena calidad y llanas.

Esta circunstancia, unida à la situación geográfica del pueblo, explica la catástrofe. En la especie de callejón sin salida que forman la Calderina, los Morrones y las Guadalerzas, debió caer en poco tiempo una prodigiosa cantidad de agua, cuya única salida era el cauce, à la sazón seco del río Amarguillo. Demasiado pequeño éste para contenerlas, desbordóse, y la corriente inundó por completo las llanuras que forman la mayor parte del término de Consuegra.

Hé aquí las noticias que ayer trajo el telégrafo:

Madrid, 16.—El director general de Comunicaciones ha telegrafiado desde Aranjuez algunos nuevos detalles sobre la catástrofe de Consuegra; dice que urge sobre todo que se manden socorros para proceder á la estraccion de los escombros y al saneamiento de Consuegra, cuya atmósfera es malsana por el hedor que despide.

El intendente de Palacio, señor Moreno, ha llegado á dicho pueblo y distribuido socorros á los vecinos, que con lágrimas en los ojos bendecian la caridad de la Reina.

Las noticias de Almería dicen que la opinion pública se muestra mas pacífica desde que se ha tenido noticia del decreto abriendo una suscricion nacional.

Los representantes de España en el estranjero abrirán suscriciones para socorrer á las víctimas de las inundaciones.

Se han inundado las huertas de Ubeda.

Dicen de Lóndres que el *Globe*, en vista de la terrible calamidad que afige á España, ha propuesto abrir una suscricion pública en Inglaterra y que el *Post* dice que Inglaterra siente viva simpatía por España.

El director de Comunicaciones, despues de telegrafiar desde Aranjuez dando cuenta de las medidas tomadas y de reclamar que se le enviaran con urgencia desinfectantes, volvió á marchar á Consuegra acompañándole el intendente de Palacio. Con la fuerza de ingenieros que marchó anoche á Consuegra, fueron tambien 21 soldados del regimiento de Wad-Rás, hijos de dicha poblacion, á quienes el Capitan general concedió el correspondiente permiso.

Adelanta la recomposicion de las lineas férreas. Las Compañia de los ferro-carriles del Mediodia calcula que ha sufrido una pérdida de tres millones de pesetas á consecuencia de los destrozos causados en las lineas de dicha Compañia.

El ingeniero jefe de Almería, calculó en 50.000 pesetas el importe de los destrozos causados en los edificios y carreteras de dicha provincia y el Gobierno le ha mandado dicha suma.

Con objeto de normalizar el Registo civil y evitar los gravísimos daños que pueden irrogarse por la falta de documentos en los sitios inundados, se ha dispuesto que vaya á dichos pueblos personal de la Direccion de los Registros con encargo de restablecer las inscripciones.

Aumentan los socorros para los inundados.

Consuegra.—Los guardias civiles se han visto precisados á obligar á las cuadrillas de obreros á proceder á la estraccion de cadáveres.

Han sido presos diez y seis ladrones que despojaban los cadáveres.

Hasta ayer habia recogidos 945 muertos.

Para mañana es esperado el ministro de Fomento.

Han llegado 200 guardias civiles.

Los temporales tambien han ocasionado grandes destrozos en las provincias de Murcia y de Zaragoza.

La suscricion nacional asciende ya á cien mil duros.

Los estudiantes de Madrid postularán poras calles.

El Real decreto relativo á la suscricion nacional, se limita á recordar los esfuerzos que ha hecho España otras veces, como por ejemplo, cuando ocurrieron las inundaciones de Múrcia y los terremotos de Andalucia.

La Regente y las infantas encabezan dicha suscricion con 50,000 pesetas y los ministros con mil cada uno.

Tambien se dispone en dicho decreto que cada empleado público contribuya á la suscrion con un dia de haber.

Siguen recibiéndose detalles desastrosos de Consuegra. Un arquitecto ha declarado que se hace precisa la inmediata demolicion de 200 edificios.

El alcalde de dicha poblacion ha publicado un bando considerando como ladron á quien remueva los escombros durante la noche.

Se han recogido 101 cadáveres más.

Al objeto de que no escasee el pan, se han establecido varios hornos de campaña.

El señor Isasa, ministro de Fomento, ha resuelto ir á Consuegra.

La suscricion nacional asciende á 99,000 pesetas.

Un dia de haber de los empleados producirá 450,000 pesetas, sin contar los funcionarios de la Diputaciones y de los Ayuntamientos.

El señor Martinez Rivas y el marqués de Cubas se han suscrito por 5,000 pesetas cada uno.

El Liberal ha repartido ya 1,500 pesetas á Almería y otra cantidad igual á Consuegra.

Abrense gran número de suscriciones.

Los subsecretarios de los ministros y los directores generales se han suscrito por 500 pesetas cada uno.

El señor Silvela dispondrá la inversion de los fondos de la suscricion nacional.

Se cuentan rasgos honrosos: algunos albañiles han ofrecido ir á trabajar para la reedificacion de Consuegra, sin otra remuneracion que la manutencion y gastos de viaje.

Hay gran dificultad para socorrer á Consuegra, pues los caminos están casi intransitablss para los carros que conducen efectos y comestibles.

Se han enviado á Almería unas 80,000 pesetas. Además se abonarán á dicho Ayuntamiento unas 60,000 pesetas que le adeuda el Estado.

San Sebastian.—Como cada momento son más graves las noticias que se reciben de Consuegra y de otros sitios, la regente no cesa de encarecer al señor Cánovas haga el Gobierno cuanto pueda para aliviar tantas desdichas, apresurándose el presidente del Consejo á trasmitir las órdenes que considera oportunas.

En algunos puntos de Consuegaa se nota un hedor insoportable, motivado por los cadáveres que hay en descomposicion.

Madrid 17.—Se ha aprobado una transferencia de 50,000 pesetas para los pueblos inundados.

El representante de Inglaterra ha ofrecido 5.000 pesetas.

Han sido detenidos en Consuegra varios ladrones que despojaban á los cadáveres. Parece que serán rigurosamente castigados.

Para proceder á las viligencias han ido allá 500 guardias diviles.

Es objeto de justas y generales censuras el señor Cánovas por haberse opuesto á que la Regente visitara los terrenos inundados.

En Consuegra han ido algunos merodeadores los cuales remueven los cadáveres para extraerles de los bolsillos lo que encuentran, y para quitar más pronto los pendientes de las mujeres, les cortan las orejas.

Movimiento de poblacion.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por **LA NEOTAFIA** *de conformidad con el Registro Civil.*

Dia 17.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 2.
Muertos.—Francisco Capella, 67 años.--Conrado Vila, 36 años.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
Sto. Tomás de Vil.
CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia de las Beatas.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Servicios de la Compañía  trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de enero, de 1890 y de Manila cada 4 mártes á partir del 7 de enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de África.—Linea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; *La Compañía Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañía Trasatlántica.*—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Srss. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores Provence, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourbougne admitiendo carga y pasajeros para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos-Aires.

Salió del puerto de Barcelona el dia 11 de Agosto

EL VAPOR ESPAGNE,

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros. —2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de ergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrades por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pallalí, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerias se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA

Veintiun años de existncia.

Se publica todos los dias menos los siguientes á festivos.

Es el periódico de más lectura en su clase.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona, trimestre. . . . . . 4'50 pesetas.
Idem fuera de la capital . . . 5'00 »
Ultramar, id. en oro. . . . . 18'00 »
Idem por un año, en oro. . . 30'00 »
Extrangero, trimestre. . . . 7'50 »

Redaccion y Administracion, calle del Progreso núm.º 4, piso 3.º, puerta 1.ª

1198 **ENFERMEDADES NERVIOSAS**

CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de **Bromuro de Alcanfor** se emplean en las **Afecciones nerviosas y del Cerebro** y en las enfermedades siguientes: **Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias** y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las **Verdaderas Cápsulas** *de* **Bromuro de Alcanfor** de **CLIN Y Cía de PARÍS** *que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.*

En la Imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos á precios económicos.



EL VIGOR DEL CABELLO,

DEL DR. AYER,

no tiene rival para el restablecimiento del pelo descolorido y cano á su primitivo color y frescura y para mantener la cabeza limpia y saludable. Segun declaracion de todos los que lo usan, es la preparacion de tocador mas popular y elegante y la que mejor hace crecer el pelo. Cuando las glándulas capilares se debilitan por enfermedad, vejez ó descuido, este cosmético renueva la vida del cráneo hasta el grado de que el pelo recobra su primitiva

Abundancia y Hermosura.

Las señoras encuentran que esta preparacion da al pelo la flexibilidad de la seda y una fragancia delicada y duradera. Los Caballeros lo usan para evitar la calvicie, para restablecer el pelo descolorido y cano á su primitivo color y abundancia y para impedir la caspa y tumores molestos en la cabeza. Una prueba de la superioridad de esta preparacion sobre todas las otras de su clase es la demanda todos los dias creciente que hay por ella en todos los paises civilizados.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer,

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

Código Civil

COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO Á LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR

J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos vàn comentados. Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.º mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose á D. Luis Martínez, calle del Correo —4—3.º—Madrid, entendiéndose pago adelantado.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los **flujos recientes o cronicos**, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*). **30** años de exito. **Paris**, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

Movimiento de los trenes en la Estación de Gerona desde 10 de Julio de 1890.

HORAS DEL MERIDIANO DE MADRID.

Direccíón á Barcelona

Número de los trenes	Llegada H. M.	Parada M.	Salida H. M.	Clase de coches
—MAÑANA—				
21 bis	»	»	3 35	2ª y 3ª
23 bis	5 58	5	6 03	1.ª
23	6 51	5	6 56	1ª y 3ª
303	10 31	25	10 56	3.ª
—TARDE—				
305	1 30	38	2 08	2ª y 3ª
25	3 31	8	3 39	1ª 2ª 3ª
—NOCHE—				
221	10 45	20	1ª 05	2.ª y 3ª

TRENES DE VIAJEROS.

OBSERVACIONES.

Los trenes núms. 303 y 305, continúan desde Empalme su itinerario por la línea del litoral, admitiendo viajeros hasta Calella.

Para el tren n.º 23 bis, se despachan solamente billetes *sin equipaje* para Empalme, Granollers y Barcelona, y el 26 bis para Flassá, Figueras, Portbou, Cerbère y demás extranjeras.

Dirección á Francia.

Número de trenes.	Llegada H. M.	Parada M.	Salida H. M.	Clase de coches
—MAÑANA—				
202 bis	»	»	5 20	2ª y 3ª
22	8 24	6	8 30	1ª 2ª 3ª
—TARDE—				
302	12 52	38	1 30	2ª y 3ª
26	5 05	6	5 11	1ª y 3ª
—NOCHE—				
26 bis.	8 26	3	8 29	1.ª
28 bis.	8 57	—	—	2ª y 3ª

El tren núm. 23 bis, se expide los martes, viernes y domingos y el 26 bis lúnes, jueves y sábados.

LA TORRE DE NESLE

NOVELA HISTÓRICA DEL TIEMPO

DE LA REINA MARGARITA DE BOGOÑA,

POR G. LE FAURE Y PEDRO DELCOURT

ILUSTRACIONES DE JOSE ROY.

VERSION ESPAÑOLA POR D. ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO

Esta novela representa el éxito más grande que han tenido las publicaciones de este género, gracias á su asunto histórico *siempre palpitante* y al talento de los autores en relatar los hechos con un interés cada vez más creciente. Las ilustraciones, debidas al lápiz del Sr. D. José Roy, uno de los más afamados dibujantes de nuestro siglo, hacen ver que son magníficas y de un gusto exquisito; como éstas son en gran número, resulta un libro de los más agradables; la traduccion, hecha con el mayor esmero por el distinguido escritor D. Ildefonso Bermejo, permite que esta obra pueda figurar dignamente en todas las bibliotecas; La Torre de Nesle es de las obras que quedan, dado su carácter histórico. Si tendrá interés La Torre de Nesle, que con motivo de la Exposicion Universal de Paris de 1889 se ha construido exprofeso La Torre de Nesle, idéntica á la del tiempo de Doña Margarita, con las torres, precipicios, etc., etc., á fin de que el público pueda juzgar de los misterios que allí han ocurrido; esto es una prueba evidente del interés que se debe tener en conocer la historia de aquel tiempo. La impresion y el papel corresponden á tan importante publicación.

Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 10 pesetas.
Precio de cada cuaderno de 10 entregas, franco de portes en toda España, 1 peseta.
PRECIO de la obra completa: En rústica, 26 pesetas en Madrid, 28 id. en Provincias. En tela á la inglesa, 28'50 pesetas en Madrid 30'50 en provincias.

APRENDIZ.

Se necesita uno en la imprenta de este diario.